

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FINALOR JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador - JOSÉ I. MARTINS

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE
LÚNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE FLORIDA N.º 156

SUSCRICION EN ESTA VILLA

Por mes. 1 00
CAMPAÑA Y EXTERIOR
Por semestre adelantado. 6 00
Por año 12 00
Número suelto. 0 10
" atrasado 0 20

Las suscripciones de campaña y exterior
hechas al vencimiento de tres o más
mensualidades, pagarán a razón de 15
por cada mensualidad.

SOLICITADAS Y REMITIDAS

En las primeras se comprenden los
servicios de carácter privado y se publi-
can a razón de 15 pesos por columna.
En las segundas se comprenden los es-
critos de interés público, y se publicarán
gratis.
No se restituyen a sus autores los es-
critos que se reciben en la Administra-
ción fueran o no publicados.

NUESTROS AGENTES

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES
EN FRANCIA
EL SR. ALBERT LORETTE
Director de la Société M. de publicité
6, rue Cammartin Paris

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, DICIEMBRE 26 de 1894

ACTA

En el distrito del Matónjo a los do-
ce días del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos los
que suscriben en el local que ocupa la
Escuela N.º 10, procedieron al exá-
men general de ese establecimiento de
enseñanza obteniendo los resultados si-
guientes:

Lectura—Examinadas con minuciosidad las tres clases con que cuenta el establecimiento, han evidenciado poseer conocimientos que prescriben sus respectivos programas, distinguiéndose la clase 3ª en el tópico ejercicios orales. La explicación de la lección leída fué hecha por todos los alumnos de expresada clase con lenguaje propio, sencillo pero preciso.

Aritmética—Presalóse a esta materia la merecida atención dedicándole mucho tiempo de examen y los resultados en todas las clases fueron satisfactorios dada la certeza con que los alumnos resolvieron los problemas escritos que les fueron propuestos y la rapidez manifiesta y perceptible para las resoluciones de los ejercicios mentales.

Lecciones sobre objetos: Las tres clases fueron detenidamente examinadas en los diversos tópicos que comprende esta interesante asignatura y evidenciaron con la certeza de sus contestaciones poseer los conocimientos exigidos por el programa. La seguridad y precisión de las respuestas, como así mismo el interés demostrado por los educandos para exhibir sus conocimientos patentizan la bondad del método empleado por la Sta. Preceptora en el desarrollo de las facultades mentales de sus alumnos.

Geografía: Esta asignatura corresponde aunque muy limitadamente al programa de la 1ª clase y eso no obstante se hicieron a la 3ª algunas preguntas sobre esta materia, que fueron satisfactoriamente contestadas.

Dibujo: Los alumnos de todas las clases presentaron algunos dibujos sencillos hechos en la pizarra. También hicieron ensayos de dibujo de invención aunque los resultados dejaron algo que desear.

Canto y ejercicios físicos: Ensayaron algunas canciones de fácil melodía con buen resultado. Los ejercicios físicos se

practicaron de acuerdo con las prescripciones del programa.

Escritura: Las clases 3ª y 2ª presentaron cuadernos en muy buen estado de limpieza. La forma y belleza de la letra empleada para llenarlos es satisfactoria.

Moral y religión: De acuerdo con el programa.

Para las mas completa inteligencia de los datos apuntados creemos oportuno consignar la clasificación que por cada asignatura obtuvieron las tres clases en que se halla dividida la Escuela.

Clase 1ª	
Lectura	3
Aritmética	3
Lecciones sobre objetos	3
Geografía	4
Dibujo	2
Escritura	4
Canto	3
Ejercicios físicos	3
Moral	3
Religion	3
Clasificación media por clase	3,10

Clase 2ª	
Lectura	3
Aritmética	3
Lecciones sobre objetos	3
Geografía	4
Dibujo	2
Escritura	4
Canto	3
Ejercicios físicos	3
Moral	3
Religion	3
Clasificación media por clase	3,00

Clase 3ª	
Lectura	3
Aritmética	3
Lecciones sobre objetos	3
Geografía	4
Dibujo	2
Escritura	4
Canto	3
Ejercicios físicos	3
Moral	3
Religion	3
Clasificación media por clase	3,00

Clasificación media general: 3.03 puntos—Buena.

La asistencia de los alumnos al acto del examen fué como sigue:

Clase	Asistencia	Faltaron	
1ª	13	2	0
2ª	6	1	0
3ª	7	0	0

En cuanto al desapejo y destreza mental de los alumnos; el interés por ellos demostrado durante el examen y la buena conducta observada solo caben merecidos elogios.

Dejamos así llenando su cometido esta Comisión resolvió labrar la presente acta para su debida constancia.

Domingo de Arce—Dugo Yung (I).—Antolin Stirling—José Pons.

Recreativa

GÉNESIS DEL GOCE

Cuando hizo el señor A. Adán, bien sabido se tenía que el hombre siempre sería, de condición haragán.

Aunque esto como un alambre, se dijo—por no tener el trabajo de comer.

se dejará morir de hambre. Vería un día la belleza de Eva su gentil consorte y antes que hacerle la corte se rendiría a la pobreza.

Y para avivar su ardor Dios en su inmenso poder convirtió el goce en comer y en un placer el amor.

Cusimiro Prieto.

EL AMOR Y EL INTERÉS

DOLORA

Sentía envidia y pesar una niña que veía que su abuela se ponía en la garganta un collar.

—¡Necia! la abuela exclamó porque me envidias así? Este collar irá a ti después que me muera yo. Mas la niña que aun no vela con la ficción la codicia.

—Y morirás pronto abuela.

Ramon de Campoamor.

¡NO SEAS BURRO!

De la albarda tira los ronzales levanta la cabeza al firmamento muestra tu gravedad y tu talento, alternando entre seres racionales.

Comprado con otros animales, un sabio asno dudar es un juramento. ¡Dí que eres en letras un portento o que eres mas filósofo que Thales.

¡Ponte en dos pies y de levita nueva haz que se lea perdonar tu nombre y si ambiciones conseguir la brecha; sin que el poder ni su fulgor te asombra harte tribuno tus pulmones preba; rebuzna sin parar, y aya eres hombre.

JOSE JACSON VEYAN.

RESPUESTA SARCASTICA

Yo por adquirir honor,
Escribo, y tú por dinero
Un escritor extranjero
dijo a un patriota escritor
Y éste responde eso es de ene,
Tú por honor yo por plata;
Cada uno en el mundo trata
De ganar lo que no tiene.

GACETILLA

Ha sido fallado por el Sr. Juez Letrado Optal Dr. Felipe Lacueva Stirling el pleito que seguía don Martiniano W. Silva contra dona Gregoria Ramirez de Reñamar y don Esteban Ramirez por revindicación de una fracción de campo situada entre los Arroyos don Esteban Grande y Cuico.

En la bien fundada sentencia del Sr. Juez Ldo se establece el derecho de dominio de don Martiniano W. Silva y se condena a los demandados a que les sustituyan la expresada fracción con todos sus frutos y accesorios imponiéndoseles además las costas y costas del juicio.

La parte vencedora ha sido representada por el procurador don Custodio S. Silva bajo la dirección del Dr. Franklin Bayley.

Qué BARBARO!—He aquí lo que nos comunican de la frontera:

Un importante jefe castillano invió a otro de igual clase revolucionario, a acudir con 700 hombres para pelear contra 400 que él llevaba.

Si no acuden, dice que hará prender a todas las familias de los federales las de gollard y dejará que sus tropas se entreguen al saqueo é incendio de las propiedades.

El revolucionario contestó que podía principiar el degüello.

PESTE DE LAS HACIENDAS—Por las Ciberidamiento o Guayaguaychú—ha entrado la de la locura en la hacienda yeguariza.

A los animales gordos ó flacos les ataca una desesperación, corren, se azotan la cabeza con las manos ó contra el suelo y después caen en una prolongada postración y mueren.

El hierro representa un papel importante en las enfermedades, como la clorosis y la anemia, donde hay una pérdida de los glóbulos de la sangre.

Su acción eficaz ha sido demostrada por Foddis en Alemania y Lecanu en Francia.

Así se ha podido comprobar que en los casos de clorancia, la sangre, antes del tratamiento por el hierro, encierra un número muy débil de glóbulos encarnados, mientras que contiene de ellos un número considerable después de la administración del medicamento.

Esta disminución de los glóbulos encarnados de la sangre es la que ocasiona los accidentes de la clorancia.

Es, pues, indispensable en esta enfermedad acudir al hierro puesto que el solo es capaz de reconstituir estos glóbulos; es en la sangre como su elemento

vital, el agente conservador y reparador que los vivifica y enrojece.

Todos los hierros no llenan el mismo objeto.

Es indispensable no emplear sino un hierro puro y asimilable, es decir que sea fijado y no eliminado por la economía.

Esta cuestión ha preocupado largo tiempo a los sabios.

El Sr. Bancard la ha resuelto deso hace mucho tiempo.

Ha hecho más todavía: ha asociado el iodo al hierro duplicando así su acción curativa.

Su jarabe y sus píldoras con iodo de de hierro inalterable son conocidos de todo el mundo med cal entero que ha podido apreciarlo por numerosas esperiencias coronadas siempre de éxito.

Los recomendamos vivamente a los que sufren de clorosis, de escrofulosa o de anemia.

El Sr. Juez Ldo. Departamento Dr. don Felipe Lacueva Stirling ha dictado sentencia en el importante asunto seguido por la Sociedad Liebig contra don Manuel dos Santos por colro de pesos y tercera deducida por don Maciel Z. da Souza habiendo sido vencida la Sociedad Liebig.

NUESTRAS FELICITACIONES—Después de este pueblo, el joven Antonio Rapetti se ha recibido de maestro de 2º grado y la Sta. Sara Silort de maestra de 1º grado.

Son nuevos cortigeros que vienen a luchar contra el oscurantismo.

Es lo que NECESITAMOS—El Banco Hipotecario ha recibido oferta de un sindicato de capitalistas en Montevideo, para la compra de los vañes camijos que pesée en este Departamento sobre la costa del Uruguay, para ser destinados a la colonización.

Es lo que necesitamos: Poblacion, mucha poblacion compuesta de gente que trabaje abarcando las esferas del Comercio y de la industria, y no que viva esperando en los puestos públicos.

La acción de la Emulsion de Scott es decisiva; así lo dicen los facultativos.

Miguel Lázaro Médico de Policía del Departamento de la Florida, República Oriental, certifica: que he usado mucho en mi clientela civil la Emulsion de Scott de Aceite de hígado de Bacalao, siendo decisiva su acción curativa en las escrofulas, afecciones respiratorias de origen escrofuloso y raquitismo infantil.

Es utilísimo su empleo en la tisis y catarr Bronquial viéndose desaparecer rápidamente cuando existe integridad digestiva los síntomas generales de intolerancia del organismo.

Y para lo que convenga expido el presente en la Florida a 19 de Julio de 1894.

Dr. Miguel Lázaro.
Médico y Cirujano.

El Colegio de Escribanos elevó una petición al Tribunal Superior de Justicia, solicitando la suspensión de los efectos de una acordada relativa a la entrega de protocolos particulares en los Juzgados Letrados Departamentales.

Como el Colegio ignoraba los fundamentos que puedan haber decidido esa resolución del Tribunal, por no haberse publicado, cumpliendo los deberes que su carácter le impone, con relación al gremio que representa, creyó de su deber solicitar la suspensión de los efectos de esa acordada.

Toma a en consideración esta petición el Tribunal de la siguiente resolución.

Habiendo desaparecido la razón que dió motivo a la resolución de Agosto de 1887 hágase saber al colegio de Escribanos que nada autoriza la falta de cumplimiento de la ley de 31 de Diciembre de 1878.

En su mérito ejecútase el acuerdo de 2 de Diciembre de 1886, y publíquese esta resolución con el propio acuerdo comunicándose al Escribano de Gobierno y Hacienda, quien trascurrido el término de dos meses que el referido Acuerdo señala, deberá hacer saber al

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

Exige en el rotulo el sello oficial
del Gobierno Frances y la firma de J. FAYARD.
A. DETHAN, Farmaceutico en PARIS